



PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DURANTE EL PERÍODO DE EXTENSIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO EN CASA

En la Institución Educativa Guadalupeano la Salle, La atención a los estudiantes con discapacidad se sustenta en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA); Proveer múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje), proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje) y Proveer múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje), de esta manera garantizamos la construcción del aprendizaje significativo y la participación e interacción de acuerdo a los interés habilidades estilos y ritmos de aprendizaje.

Para ir periodo de extensión de trabajo académico en casa la atención a los estudiantes con discapacidad se llevará a cabo teniendo en cuenta el siguiente protocolo.

1. Acciones y estrategias de atención.

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
1	Verificación y actualización del diagnóstico: La Institución se asegura de la existencia y claridad del diagnóstico de cada uno de los estudiantes con discapacidad, de mantener un listado unificado y actualizado, de la entrega a rectoría y de la socialización de características relevantes de dicho diagnóstico con el equipo Docente de la Institución. Teniendo en cuenta la protección de datos e información personal de cada estudiante.	Orientadora escolar y equipo de apoyo
2	Evaluación Pedagógica: Cada docente desde su asignatura, realiza una evaluación pedagógica en la cual se destaca los intereses, habilidades y necesidades de acompañamiento específico de cada uno de los estudiantes con discapacidad para que a partir de ella se diseñen las actividades y los ajustes pertinentes que permitan el alcance de logros según las habilidades.	Equipo Docente
2	Ángeles custodios: Es un plan de acompañamiento individual, en el que cada docente, directivo o administrativo, asume el compromiso de acompañar a un estudiante con discapacidad en su proceso académico, familiar y de integración al ambiente escolar. Se tendrán en cuenta las habilidades, características personales, empatía y metas de aprendizaje de cada estudiante para la “asignación” de su ángel custodio.	Colaboradores
3	Plan transitorio de ajustes razonables: – El Docente ángel Custodio será el encargado de recoger la información del PIAR del estudiante correspondiente, con la información ofrecida por las familias y cada uno de los docentes de las diferentes asignaturas.	Directores de Grupo Equipo Docente. Ángeles Custodios Coordinación académica



	<ul style="list-style-type: none"> – La elaboración del PIAR transitorio inicia con una reunión entre el padre de Familia, el estudiante y el ángel custodio. – Seguimiento: El Docente director de Grupo y el docente ángel custodio, junto con la orientadora y el equipo de apoyo, se encargan de hacer seguimiento a los estudiantes con discapacidad. Para este seguimiento se tendrá siempre en cuenta aspectos emocionales, comportamentales, académicos y comunicativos. 	
4	<p>Asesoría y acompañamiento individual y grupal</p> <ul style="list-style-type: none"> – A estudiantes: Se hará un acompañamiento particular a cada estudiante y a la familia a través de los canales de comunicación institucional, para monitorear su estado académico y personal. – A los Docentes: Asistencia virtual con el fin de identificar las necesidades de cada uno de los estudiantes frente a la construcción del aprendizajes o asimilación de conceptos. 	Orientación escolar
5	<p>Acompañamiento en contexto y asesoría a los Docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – A estudiantes: Acompañamiento asistido en aula virtual a los estudiantes con discapacidad para asegurar la aplicación de estrategias, fomentar el aprendizaje y favorecer el desempeño académico. – Entrevista individual con el estudiante y familia frente al proceso que se lleva a cabo; a la aplicación de estrategias de enseñanza aprendizaje y frente a la percepción del proceso en general. – A los Docentes: Asistencia virtual en aula al docente en la ejecución de estrategias, aplicación del PIAR transitorio y orientación en la relación pedagógica con los estudiantes. 	Equipo de apoyo
6	<p>Atención y asistencia a las familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reuniones periódicas para compartir los avances, inquietudes y dificultades del proceso. (cronograma) – Asesoría a las familias para brindar herramientas de acompañamiento que favorezcan el proceso académico, comportamental y comunicativo del estudiante con discapacidad. – Socialización de avances en el proceso y generalización de estrategias para aplicar en el contexto de hogar. 	Equipo de gestión

2. **Disposiciones generales:** En la Institución Educativa Guadalupeano La Salle, de cara a los Estudiantes con discapacidad, asumimos como un deber:
- Priorizar como parte del trabajo pedagógico la diversificación de estrategias de enseñanza que estimulan los sentidos de los estudiantes, favoreciendo el aprendizaje, las actividades que se fundamenten en una rutina estructurada, clara y precisa, que permite organizar y plantear metas de aprendizaje.



- Trabajar en unidad con las familias, manteniéndolas informados del proceso de sus hijos y haciendo devolución periódica de los avances, de tal forma que en casa continúen el acompañamiento académico.
- Garantizar la aplicación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables que permita la construcción de aprendizajes y la participación de los estudiantes con discapacidad desde sus habilidades
- Asegurar la sistematización de las experiencias, del acompañamiento y de las asesorías a los estudiantes con discapacidad, promoviendo la cultura de la evidencia, a través del PIAR, del planeador de clase – (secuencia didáctica) y de las acciones y estrategias que implementa cada docente.
- Asegurar el monitoreo permanente a los estudiantes con discapacidad, tanto en el momento sincrónico como en el asincrónico
- Estimular la interacción asertiva y el uso adecuado del lenguaje pragmático (verbal y no verbal,), posibilitando así el fortalecimiento de las habilidades sociales que favorezcan la participación efectiva en el contexto educativo
- Revisar continuamente la unidad didáctica, las temáticas, las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación aplicadas, con miras a fortalecer la práctica docente y la atención a estudiantes con discapacidad.

3. Recomendaciones para los ajustes – Decreto 1421:

a) En la realización de las actividades:

- Contextualizar las actividades y proporcionar mayor tiempo de respuesta.
- Hacer demostraciones de las actividades a realizar.
- Fomentar la lectura en voz alta.
- Hacer descripciones en ejemplos muy visuales evitando términos como aquí y allá.
- Ubicar al niño o niña en un lugar estratégico para favorecer su participación (adelante del salón o de la actividad a realizar, lejos de estímulos visuales, cerca de la ventana, entre otros)
- Promover el contacto visual, hablarle de frente, solicitar que los mire a los ojos cuando le están hablando.
- Usar señas o símbolos para representar una actividad, hacer uso de una lengua clara y pertinente conforme a la necesidad del niño o niña, con el ánimo de que la comunicación se la mejor en el desarrollo de las actividades.
- Promover cambios de posición

b) Instructivos - instrumentos

- Promover actividades en mesa, de pie o acostados boca abajo para facilitar sus periodos de atención,
- Promover el uso de audios como una forma de presentar contenidos
- Utilice opciones de evaluación como la oral en el momento de evaluar a todos los estudiantes.



- Aunque no son ajustes pueden surgir otras recomendaciones como.
- Evitar el uso de materiales brillantes (por ejemplo, para niños con albinismo esto es clave).
- Evitar el exceso de ambientación en el aula, lo cual podría incidir en la concentración de los estudiantes si se satura visualmente el espacio (importante con estudiantes sordos)

c) En los materiales

- Usar el código matemático en Braille y otros materiales didácticos (Kit de geometría, ábaco, metro adaptado, plano cartesiano, calculadora, parlante, etc.)
- En procesos de lectura y escritura Braille utilice la pizarra y el punzón
- Usar materiales con amplios contrastes de colores (amarillo/rojo, blanco/ negro, verde/azul, tonos claros/tonos fuertes). Útil para niños con baja visión.
- Adaptar algunos materiales y espacios con texturas para favorecer la movilidad e independencia en las actividades.
- Realizar adaptaciones en el mobiliario para favorecer la independencia y autonomía del estudiante.
- Delinear guías de dibujo en relieve.
- Usar letras en macrotipo (letra más grande de lo acostumbrado), de acuerdo con la necesidad de cada estudiante.
- Uso de lupas para ampliar la imagen.
- Uso exclusivo de lápices gruesos 2B, 4B o 6B o
- Hacer adaptaciones en los lápices y tijeras para facilitar el agarre de algunos niños y niñas.
- Contrastes en los materiales: Por ejemplo; El plato de un color diferente al de la taza (útil para baja visión),
- Realizar adaptaciones a algunas prendas de vestir (emplear velcro, botones grandes, anillas en cremalleras) para facilitar la independencia. Esta por ejemplo se puede sugerir para el hogar) zapatos con velcro en lugar de cordones.
- Construir tableros o agendas visuales de anticipación de las rutinas o actividades. O utilizar objetos de referencia que le anticipen al niño que va a suceder.
- Atriles para favorecer la escritura y la lectura.
- Diccionarios para la comprensión de emociones o situaciones con doble sentido.
- En caso de dar alimentación, vasos con manijas de diferentes formas, cubiertos con el mango engrosado, platos antideslizantes etc.
- Adaptaciones para el agarre del lápiz. (Por ejemplo: con espuma en contorno, con una pelota de espuma etc).
- Generar material que represente visualmente textos (cuentos, historietas, leyendas, entre otros), para favorecer el acceso a la información y la construcción del mundo.



– Hacer uso de material concreto que describa e ilustre el contexto de los estudiantes y sea soporte del proceso de adquisición de una primera lengua.

d) En los espacios

- Contrastes visuales en las ventanas
- Puertas de un color diferente al del marco.
- Realizar señalizaciones de los elementos de espacio para favorecer la independencia del estudiante.
- Usar bombillos lumínicos en el salón

e) Otras recomendaciones:

- Evitar un ambiente muy cargado de materiales y elementos decorativos (esto es clave por ejemplo para niños con autismo y déficit de atención).
- Apoyos para facilitar su comunicación:
 - Uso de sistemas aumentativos y alternativos
 - Uso principal de gráficos, fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras.
 - Uso principal de gestos (mímica, gestos y la lengua de señas, para el caso de los niños usuarios de la misma), lo anterior teniendo en cuenta las condiciones comunicativas de los estudiantes y respetando el proceso de cada uno.
 - Tableros de comunicación con alfabeto o fotografías.
 - Sintetizadores de voz hechos a mano o producto de la tecnología.

f) Apoyos humanos y físicos para el proceso de aprendizaje

- Docente bilingüe, Intérpretes, Modelos lingüísticos, Mediadores, tiflólogos.
- Ayudas tecnológicas para favorecer el acceso a la información y aprendizaje
- Tener en cuenta las ayudas tecnológicas para favorecer el acceso a la información y aprendizaje:
 - Softwares lectores de pantalla para estudiantes con baja visión (ejemplo el Java).
 - Amplificadores de voz
 - Video Beam
 - Computadores
 - Tabletás.
 - Amplificadores de imagen